

**ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN****CONCURSO EVENTUAL DE Agente Sanitario para Puesto Sanitario Huncal PARA Hospital Loncopué**

En la Ciudad de **Loncopué** a los días 08 del mes de junio del año 2026 siendo las 10:00 hs., se reúnen en el Hospital, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- ALONSO, VANESA SOLEDAD (DNI 29.528.301 - Jefe Área Programa)
- CASTRO, LORENA CRISTINA (DNI 26.132.358 - Director Hospital)
- RUIZ, NELSON GABRIEL (DNI 26418969 - Administrativo)

En representación de la parte gremial:

- MOLINA, GABRIELA ANDREA (DNI 25.689.808)

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
MUÑOZ, FACUNDO RENE	32.222.592	Inhabilitado	NO POSEE Domicilio acreditable por DNI en paraje Huncal
TORRES, MARIA ELENA	44.684.963	Inhabilitada	NO POSEE Domicilio acreditable por DNI en paraje Huncal
MILLAIN, CARLA MALVINA	44.802.407.	Habilitada	
LUCERO, MARIA SOLEDAD	SIN REGISTRO	Inhabilitado	NO PRESENTO LA DOCUMENTACION SOLICITADA

(\*) Condición de postulantes:

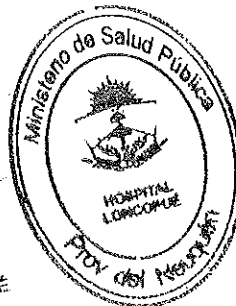
- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 12:00 horas del día 08 del mes de junio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

*Alonso Vanesa*  
Tec. Laboratorio Mat. 092  
Jefa Área Programa  
Hospital Loncopué

*RUIZ NELSON G*  
AJUX ADMINISTRATIVO  
HOSPITAL LONCOPUE



*Lorena C. Castro*  
Lic. en Enfermería MP 983  
DIRECTORA  
Hospital Loncopué

*Molina Gabriela A.*  
Auxiliar de Farmacia  
ATE